

MAR DEL PLATA, 28 DE FEBRERO DE 2019

VISTO el Expediente N° 1-9486/2018 caratulado "Provisión de frutas y verduras para el Comedor Universitario para la primera mitad del año 2019.", y

CONSIDERANDO:

Que el Comedor Universitario realizó la Solicitud de Bienes y Servicios No. 270/2018.

Que se realizó el registro preventivo por la Dirección de Presupuesto.

Que se autorizó el Procedimiento de Selección como Licitación Privada (Decreto 1023/01, Artículo 25, Inciso c).

Que a tales efectos se llamó a Licitación Privada n° 004/2019.

Que se realizaron las publicaciones e invitaciones correspondientes.

Que se encuentra glosada el Acta de Apertura con la presentación de 1 (una) oferta.

Que consta la intervención del Comedor Universitario quien emite opinión en referencia a la oferta presentada.

Que la Comisión Evaluadora se expide en Dictamen Nro. 007/2019 recomendando la preadjudicación a la firma ETCHENIQUE ROBERTO JULIAN.

Que el adjudicatario no registra sanciones ante el REPSAL (Registro Público de Empleadores con Sanciones Laborales), ni incumplimientos tributarios y previsionales en los términos del inciso f) del artículo 28 del Decreto Delegado N° 1023/01.

Que la Dirección de Suministros emite informe de elevación de proyecto de adjudicación.

Que este informe cuenta con la conformidad de la Dirección General de Administración.

Las atribuciones conferidas por la Ordenanza de Consejo Superior N° 370/13.

Por ello,

EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento Licitación Privada 4/2019, para la adquisición de los siguientes items:

Ren glón	Detalle
1	MANZANA x kg.
2	CEBOLLA X KG.

Ren glón	Detalle
3	MORRON ROJO X KG.
4	CEBOLLA DE VERDEO X paquete Unidad = paquete
5	PUERRO X paquete Unidad = paquete
6	ZAPALLO ANCO x KG.
7	LECHUGA MANTECA X KG.
8	TOMATE PERITA X KG.
9	LECHUGA MORADA X KG
10	LECHUGA CRIOLLA X KG
11	PAPA PELADA X KGS
12	PEREJIL X PAQUETE Unidad = paquete
13	ALBAHACA X paquete Unidad = paquete
14	TOMATE REDONDO X KG
15	ZANAHORIA X KG.
16	NARANJA X KG
17	MANDARINA X KG.
18	BANANA X KG.
19	ZAPALLITO VERDE X KG.

ARTÍCULO 2º.- Adjudicar según el siguiente detalle:

Adjudicación 27/2019

Ren glón	Estado	Adjudicatario	Cantidad	Precio Unitario	Precio adjudicado
1	Fracasado				
2	Adjudicado	ETCHENIQUE ROBERTO JULIAN	250,00	\$ 27,00	\$ 6.750,00
3	Adjudicado	ETCHENIQUE ROBERTO JULIAN	100,00	\$ 120,00	\$ 12.000,00
4	Adjudicado	ETCHENIQUE ROBERTO JULIAN	50,00	\$ 30,00	\$ 1.500,00
5	Adjudicado	ETCHENIQUE ROBERTO JULIAN	50,00	\$ 48,00	\$ 2.400,00
6	Fracasado				
7	Adjudicado	ETCHENIQUE ROBERTO JULIAN	200,00	\$ 65,00	\$ 13.000,00
8	Adjudicado	ETCHENIQUE ROBERTO JULIAN	400,00	\$ 75,00	\$ 30.000,00
9	Adjudicado	ETCHENIQUE ROBERTO JULIAN	200,00	\$ 65,00	\$ 13.000,00
10	Adjudicado	ETCHENIQUE ROBERTO JULIAN	200,00	\$ 50,00	\$ 10.000,00
11	Adjudicado	ETCHENIQUE ROBERTO JULIAN	500,00	\$ 60,00	\$ 30.000,00
12	Adjudicado	ETCHENIQUE ROBERTO JULIAN	20,00	\$ 25,00	\$ 500,00
13	Adjudicado	ETCHENIQUE ROBERTO JULIAN	40,00	\$ 40,00	\$ 1.600,00
14	Adjudicado	ETCHENIQUE ROBERTO JULIAN	600,00	\$ 75,00	\$ 45.000,00



Ren glón	Estado	Adjudicatario	Cantidad	Precio Unitario	Precio adjudicado
15	Adjudicado	ETCHENIQUE ROBERTO JULIAN	450,00	\$ 42,00	\$ 18.900,00
16	Adjudicado	ETCHENIQUE ROBERTO JULIAN	900,00	\$ 40,00	\$ 36.000,00
17	Adjudicado	ETCHENIQUE ROBERTO JULIAN	900,00	\$ 50,00	\$ 45.000,00
18	Adjudicado	ETCHENIQUE ROBERTO JULIAN	800,00	\$ 85,00	\$ 68.000,00
19	Adjudicado	ETCHENIQUE ROBERTO JULIAN	400,00	\$ 50,00	\$ 20.000,00
Importe total adjudicado					\$ 353.650,00

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Comuníquese a quienes corresponda. Cumplido, archívese.

PROVIDENCIA RESOLUTIVA SAF N° 381